

## LA CONCENTRACIÓN DEL ALUMNADO EXTRANJERO EN DETERMINADOS CENTROS

**F. Javier García Castaño y María Rubio Gómez**

Instituto de Migraciones, Universidad de Granada

La segregación y/o concentración de poblaciones extranjeras en determinadas escuelas es un fenómeno anunciado, analizado y denunciado en la producción científica, un tema recurrente y de relevancia para los medios de comunicación y un hecho plasmado en los discursos que desde la sociedad en general y en concreto desde la comunidad educativa se plantea como central en el debate sobre la presencia de extranjeros/inmigrantes en el sistema educativo. Así en este texto queremos presentar este fenómeno visto por la producción científica europea y en concreto española, tratado por los medios de comunicación en los últimos diez años y abordado en los contextos concretos de nuestros trabajos empíricos.

Una primera mirada a las fuentes y datos con los que contamos nos muestra claramente una historia que se repite: la desigual distribución del alumnado extranjero entre centros educativos según su titularidad y la existencia de diferencias notables dentro de la misma red -ya sea pública o privada-.

En el contexto Europeo desde distintas investigaciones se ha puesto de manifiesto la existencia de sistemas educativos que dividen a su alumnado según sus características socioeconómicas y por niveles territoriales (Heckmann, 2008), la propia Comisión de las Comunidades Europeas (2008) exponía con preocupación la existencia de segregación entre centros de diversas titularidades (públicos/privados/concertados) así como la distribución por niveles o características étnicas dentro de los propios centros. Este hecho junto a la afirmación de que los padres nativos huyen de los centros con alta concentración de extranjeros (Nusche y Kim, 2008), nos plantea un panorama que choca frontalmente con planteamientos de integración y de igualdad de oportunidades educativas. Más aún cuando estudios más analíticos nos advierten de que esta segregación que se está produciendo de hecho, influye directamente en el rendimiento escolar de los escolares extranjeros (Dronkers y Levels, 2006).

Afinando un poco más nuestra mirada vemos como en Francia algunos estudios advierten de la concentración de población extranjera en centros públicos (Lacerda y Ameline, 2001; Barthón, 1998). Las explicaciones en este contexto se relacionan con las divisiones étnicas y sociales de las propias ciudades, es decir nos ofrecen explicaciones territoriales que contrastan con otras razones que apuntan a una selección basada en las clases sociales. Así Rhein (1997) indica que esta segregación se materializa en que las clases obreras más bajas se concentran en ciertos centros y la mayoría de la población extranjera se ubica en este colectivo. A ello debemos añadir el estudio de Barthón (1998) mostrando que en los barrios parisinos las clases medias y altas huían de esos centros en los que la clase obrera se ubicada y acudían a centros privados. Pero esta distinción tan clara entre centros es matizada por Payet (2000) quien nos indica de la existencia de dos redes paralelas en el seno de los mismos centros públicos que organizan sus clases según criterios de rendimiento y actitud del alumnado, construyendo guetos escolares entre los que se ubican a la mayoría de la población extranjera.

Para otros países la situaciones no cambian, en Reino Unido Johnston et al. (2006) y Burgess et al. (2001) muestran esa segregación escolar vinculada directamente a la segregación territorial en la educación secundaria, mientras que estudios como el de Cebolla (2003) responsabilizan a las familias y a su libertad de elección de centro de la construcción de guetos escolares, aludiendo a la importancia de la afinidad étnica en dicha elección. En un estudio posterior este mismo autor (Cebolla, 2007) trata de plantear como factores explicativos de la evidente segregación el idioma materno, la religión o el color de piel<sup>1</sup>.

En Holanda, Maier y De Haan (2003) insisten en la importancia de los lugares de residencia de las poblaciones extranjeras, así se reitera el argumento que vincula directamente segregación escolar con territorial, y en este país se vuelve a indicar que los padres autóctonos eligen escuelas sin inmigrantes (Ruiter, 2008), a lo que nos preguntamos si estas familias autóctonas no están sujetas a esa distribución residencial...En cual-

<sup>1</sup> El presente texto forma parte de una primera aproximación de algunas investigaciones ya concluidas citados más adelante y de una iniciada recientemente del Plan Nacional de I+D+i y que pretende estudiar las trayectorias escolares del alumnado extranjero en comparación con el alumnado autóctono [Éxitos y fracasos escolares. Trayectorias socioculturales de inmigrantes extranjeros y escolares autóctonos en el sistema educativo andaluz (CSO2010-22154-C03-01)]. Agradecemos al Ministerio de Ciencia e Innovación el apoyo a dicha investigación.

<sup>2</sup> Por nuestra parte insistimos en la enorme contradicción que supone plantear estos argumentos de corte segregador en contextos escolares donde, desde las propias normas que regulan los sistemas educativos europeos, se plantean medidas de integración, reconocimiento de la diversidad y mejora de la convivencia en contextos plurales.

quier caso quiriáramos mostrar cómo el fenómeno de la segregación escolar se anuncia- y a veces se denuncia- desde todos los puntos de la geografía europea<sup>3</sup>,

Como podría esperarse, en España no es diferente. Desde que se publicaran los informes a nivel estatal del Consejo Económico y Social del Reino de España en 2001 y 2002, y del Defensor del Pueblo en el año 2003 la creciente presencia y concentración del alumnado extranjero en ciertos centros se puso de manifiesto en la producción científica. Informes diversos y estudios académicos planteaban la mayoritaria presencia de este alumnado en centros públicos<sup>4</sup> -y dentro de estos en determinados centros-, como comentaban Liberal y García (2003) para el caso navarro:

Se produce un reparto desigual de los menores escolarizados entre centros públicos y centros concertados (...) El reparto también es muy desigual entre centros que están muy próximos (...) Si se supera un determinado nivel, pueden aparecer conflictos y generar el rechazo en los autóctonos, dejando de matricular a sus hijos en estos centros, lo que podría acabar generando "guetos educativos" (Liberal y García 2003: 175).

El fenómeno quedaba así detectado al inicio de la pasada década y las explicaciones que se daban y se dan desde el ámbito científico se mueven entre justificaciones de carácter "cultural"<sup>5</sup>, razones económicas<sup>6</sup> (vinculadas a la existencia de desigualdades sociales<sup>7</sup>) y dejadez política a la hora de legislar sobre dicha distribución desigual<sup>8</sup>.

Estamos pues ante una realidad detectada y explicada que ha traído consigo, según no pocos estudios, una dualización del sistema educativo y una tendencia en las poblaciones autóctonas a moverse hacia centros concertados-privados donde la presencia de población extranjera es mínima o inexistente<sup>9</sup>. Además, esto se ha relacionado directamente con una mayor calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero como hemos apuntado en otros estudios (García Castaño, et al. 2008), se deben analizar con prudencia estas afirmaciones atendiendo a los contextos micro que son los que pueden ofrecernos explicaciones más localizadas y precisas del fenómeno y sus consecuencias<sup>10</sup>.

En este trabajo pretendemos recoger una parte de la información producida en el trabajo de campo que llevamos realizando desde octubre de 2007 en diferentes ciudades andaluzas dentro de varios proyectos de investigación iniciados en el Laboratorio de Estudios Interculturales y desarrollándose ahora en el Instituto de Migraciones de la Universidad de Granada<sup>11</sup>. Después de constatar dicho fenómeno a partir de estadísticas generales de la población, concentramos nuestra mirada en contextos micro para tratar de interpretar los significados de los discursos que emiten los propios actores sociales de tales contextos educativos (directores, jefes de estudios, inspectores educativos y presidentes de asociaciones de padres y madres del alumnado,

<sup>3</sup> Idea que se plasma de forma bastante explícita en un estudio de Carabaña (2006) sobre el informe *Eurydice 2005* y en el análisis que Trappers y Leman (2006) hacen del informe ECR1 en el que se anuncia una preocupación común a nivel europeo centrada en dicha concentración escolar.

<sup>4</sup> Para el caso de Cataluña son interesantes las aportaciones de Aja Fernández *et al.* (2001 y 2002), Carbonell *et al.* (2002), Carrasco *et al.* (2000) o Pàmies Rovira (2006); análisis similares los encontramos para el ámbito gallego en Goenechea (2004), en el País Vasco debemos destacar las investigaciones de Etxebarria Balardi (2002) y en ámbito andaluz destacamos a Capellan de Toro (2003). Advertimos al lector de que un análisis de la literatura científica publicada durante el periodo 2000-2007 y dedicada, entre otros temas, a la concentración del alumnado extranjero en ciertos centros educativos fue ya realizada por nuestro grupo de investigación, por lo que para ampliar la información que aquí se aporta se puede consultar García Castaño, et al. (2008)

<sup>5</sup> Justificaciones que vinculaban la diversidad religiosa o las redes sociales de los migrantes con la elección de determinados centros. (Sánchez Núñez 2006)

<sup>6</sup> Estudios como el de Juliano (2002) argumentan que es escasez de recursos económicos lo que hace que estas poblaciones se sitúen en zonas degradadas o en riesgo de exclusión social y por lo tanto acudan a los centros docentes, en su mayoría públicos por ser gratuitos, de la misma zona en la que residen.

<sup>7</sup> Destacamos el trabajo de Alegre (2011), el cual insiste en la existencia de una clara segregación escolar entre la red pública y privada, fundamentada en la desigualdad social que se da entre las diversas poblaciones escolares. Este hecho, según el autor, puede explicarse a través de los efectos de algunas políticas de zonificación, de posibles prácticas selectivas por parte de los centros privados y por el hecho de no ser gratuitas las etapas educativas previas a la escolarización obligatoria (preescolar y secundaria no obligatoria)

<sup>8</sup> Estudios críticos con las actuaciones de la administración al respecto son (Ajá, 2000; Blanco Puga, 2002 y Claret, 2004), así como hay que hacer referencia a un reciente texto publicado por Ortiz Cobo (2010) en el que la autora critica las políticas educativas que tratan de paliar la segregación.

<sup>9</sup> Al respecto consultar estudios de Colectivo IOE (2002), Fernández Enguita (2003) o Franzé (2003)

<sup>10</sup> En este línea encontramos un reciente estudio de Franzé et al. (2011) sobre la distribución del alumnado extranjero en la Comunidad de Madrid, en el cual los autores muestran la existencia de centros privados/concertados que escolarizan un mayor número de alumnado extranjero que centros públicos de la misma zona y que tiene que ver con los "etiquetados" que se le aplican a ciertos centros, con el contexto sociocultural del entorno y con las políticas educativas que se están llevando a cabo en dicha comunidad autónoma.

<sup>11</sup> Están recién concluidos dos proyectos que abordaban, entre otros, el fenómeno que se presenta en este texto. Uno es el proyecto de excelencia de la Consejería de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Junta de Andalucía titulado "Multiculturalidad e integración de población inmigrante extranjera en las escuelas andaluzas" (P06-HUM2380) y el proyecto I+D+i del Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España titulado "Integración de escolares denominados 'inmigrantes': relación es entre el éxito-fracaso escolar y las relaciones familia-escuela" (SEJ2007-67155/SOCI). En ambos proyectos, y desde una metodología etnográfica, nos acercamos a los contextos micro donde, insistimos, es prioritario investigar para poder entender las situaciones que plantean la presencia de alumnado extranjero en los centros educativos y en el contexto social general donde estas poblaciones se ubican. Agradecemos desde aquí a las entidades que a través de su financiación permiten que llevemos a cabo dichos proyectos así como a los investigadores que trabajan o han trabajado en los mismos.

etc.). Para ello acudimos a tres barrios concretos de tres provincias andaluzas y observamos en ellos tales procesos de concentración a lo largo de varios cursos escolares. Con la ayuda de los discursos contruidos en tales contextos trataremos de interpretar cuál es la lógica de un fenómeno que año tras año se anuncia que se acabará con él por parte de las autoridades educativas, pero que año tras año sigue moldeando un tipo de escuela que más que gestionar la diversidad trabaja a favor de construir la diferencia que termina traducéndose en desigualdad.

## 1. SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA CONCENTRACIÓN ESCOLAR DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA

Desde porcentajes que oscilaron entre el 90 al 70% de los escolares matriculados en la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en centros de titularidad pública en la década de los noventa del pasado siglo en España, el nuevo siglo ha mantenido un casi constante 66%. Es decir, de cada diez alumnos o alumnas matriculados en la ESO en España, venimos observado que algo más de seis de ellos se encuentra en centros de titularidad pública. Para el caso de los escolares extranjeros las cifras cambian. En las dos décadas citadas para el conjunto de los escolares, la población extranjera se ha mantenido en un casi constante 80% en los centros de titularidad pública. Los datos más reciente del Ministerio de Educación (<http://www.educacion.es>) muestran que en el caso de los escolares extranjeros, de cada diez escolarizados, ocho se encuentran en centros públicos, lo que ya contrasta con los seis para el conjunto de los escolares y que es la tendencia de los autóctonos. Pero debemos decir también que ni siempre ha sido de esta manera, ni es igual en el conjunto del Estado español. La diferencia para el conjunto de España varía entre 13 y 14 puntos en los últimos años a favor de la mayor presencia de los escolares extranjeros en los centros de titularidad pública, se reduce casi a la mitad en Comunidades como Aragón, Castilla La Mancha, Castilla León o Cantabria (quizá explicable por una menor presencia de estos escolares). Por el contrario, tal distancia se eleva a más de veinte puntos en Comunidades como Madrid, Cataluña y Baleares. Y la tendencia muy general, aunque no generalizable como es el caso del País Vasco, es que las diferencias entre unos escolares y otros aumenten a favor de mayor presencia de los escolares extranjeros en el sistema de titularidad pública.

Existe otra manera de presentar el mismo fenómeno con otro tipo de contabilidades. Por ejemplo, en el curso 2007-08, los escolares extranjeros matriculados en la ESO en centros de titularidad pública suponían en el conjunto de España un 13,26%, mientras que los matriculados en los centros de titularidad privada eran un 6,31%. La serie de datos que se puede consultar en la ya citada fuente del Ministerio de Educación muestra que en ambos casos el crecimiento es constante en los últimos años, pero mucho más acelerado en el caso de los centros de titularidad pública (en sólo cuatro cursos escolares se paso de representar algo más del 8% los escolares extranjeros en los centros de titularidad pública al ya citado 13%, mientras que en el caso de los centros de titularidad privada el aumento fue del 4% al 6%). De nuevo las diferencias son importantes entre los territorios. Siguen siendo más importantes (más de 10 puntos de diferencia) en Madrid, Cataluña y Baleares, a las que ahora tenemos que añadir a Murcia y a la Comunidad Valenciana. Por el contrario, las diferencias son de dos o tres puntos en Comunidades como Andalucía, Asturias, Cantabria, Castilla León, País Vasco, etc.

En ambos casos se nos muestra la desigual distribución de este alumnado del que ahora nos ocupamos, pero también se nos habla de modelos educativos distintos en varios sentidos. No es objeto de nuestro trabajo ocuparnos de estas diferencias entre los modelos, pero se debe apuntar además de las apuestas de unas Comunidades frente a otras más por modelos públicos frente a privados, la muy desigual distribución del sistema educativo según la distribución territorial (una mayor ruralidad o no del territorio también interviene en estos asuntos).

Pero no es necesario ser un experto investigador en estos asuntos para haber detectados estos desfases. Cualquier lector habitual de la prensa puede haber comprobado en los últimos años como esta "denuncia" de desigual distribución era reconocida y, lo que es más importante, se proponía acabar con ello. Observemos muy brevemente como se ha recogido en algunos periódicos en los últimos años este asunto.

### 1.1 La concentración escolar de población extranjera vista por la prensa escrita

Hemos revisado concienzudamente nuestra base de datos relativa a la prensa escrita desde el año 2000 a 2009, en ella contamos con recortes de prensa de los principales diarios de tirada nacional y otros de carácter más regional (sobre todo de Cataluña y Andalucía)<sup>12</sup>. Esta revisión no ha hecho más que confirmar nuestras sospechas, desde el año 2000 se publican artículos que hacen referencia a la concentración de alumnado extranjero en ciertos centros, lo que significa que el fenómeno es detectado año tras año y reiterado como si fuera novedoso, lo que parece indicarnos que no se está haciendo nada al respecto a pesar de la "denuncia" constante que se refleja desde los medios de comunicación. Algunos titulares en varios periódicos y de varios años nos lo muestran:

<sup>12</sup> Esta base de datos es de pública consulta y se elabora a partir de los difernetes proyectos desarrollados en estastemáticas que relacionan inmigración y escuela. Su consulta es libre a través del portal We de los proyectos: <http://dei.ugr.es/oni>

El crecimiento de la inmigración satura las escuelas públicas. (El Mundo, 18/10/2002)

La inmigración desborda la escuela pública. Sindicatos y padres denuncian la falta de previsión y presupuesto ante el desembarco de extranjeros. (El País, 29/09/2003)

Acompañando a estas noticias que indican una concentración de población extranjera en centros públicos, encontramos frecuentemente titulares que nos plantean una polarización total entre centros de ambas titularidades (público/privado-concertado):

Los grandes colegios concertados no escolarizan inmigrantes (El Periódico, 20/11/2005)

El número de extranjeros en la concertada es casi seis veces menor que en la enseñanza pública (El País-Andalucía, 24/11/2005)

Los "coles" concertados, sin apenas inmigrantes (El País, 14/09/2008)

Se establecen de esta manera dos situaciones clave a la hora de describir el fenómeno. Por un lado, queda mostrado que los centros privados/concertados no escolarizan población extranjera de la misma forma (número) que lo hace la escuela pública. Por otro, se observa que este hecho repercute en la imagen que estas últimas tienen, ya que la presencia de extranjeros se asocia frecuentemente a situaciones de exclusión, conflictividad y fracaso escolar:

Pero esa mayor concentración de recién llegados no sólo crea problemas adicionales en la labor educativa, sino que repercute en la imagen de alguno de estos centros. (La Vanguardia, 07/05/2000)

El fracaso escolar en los centros públicos es 20 puntos mayor que en los concertados (El País, 03/06/2006)

El Síndic advierte de la aparición de 'escuelas gueto' en Catalunya. Ribó alerta de que la concentración de inmigrantes fomenta la segregación escolar. Afirma que centros del mismo barrio tienen porcentajes dispares de alumnos extranjeros. (El Periódico, 28/02/2007)

Como vemos en el último titular, la expresión "gueto" -utilizada frecuentemente en los medios- es usada para describir ciertas situaciones de concentración de alumnado extranjero en los centros escolares. Nos parece una expresión de enorme impacto que contribuye a la construcción de una imagen negativa del alumnado extranjero y de las escuelas públicas<sup>13</sup>. De esta forma el fenómeno se construye como algo no deseable para el sistema educativo y que es criticado constantemente:

Critican la "segregación" de alumnos inmigrantes en los colegios concertados. CC.OO. denuncia el desequilibrio entre la enseñanza pública y privada con el alumnado necesitado de apoyo educativo y advierte de la creación de "guetos". (ABC, 30/04/200)

Incluso observamos como desde la propia administración educativa se denuncia la situación:

Los inspectores de enseñanza advierten que se están creando guetos de alumnos inmigrantes (La Vanguardia, 19/10/2001)

Ante esta noticia nos preguntamos ¿cómo entenderá una familia autóctona esta advertencia que se hace desde la propia administración educativa? Evidentemente nadie quiere que su hijo o hija se escolarice en un "centro gueto" y es precisamente esa libertad de elección que poseen los progenitores la que se argumenta a su vez para justificar dichas situaciones nada deseables:

Educació invoca la libertad de los padres para explicar los guetos. (El Periódico, 17/05/2008)

Ante este panorama es evidente que la administración pública no debe ignorar su responsabilidad y se suceden, año tras año, las noticias que anuncian medidas para que esta situación se solucione:

Ensejament propone un reparto equitativo de inmigrantes entre escuela pública y privada/concertada. (La Vanguardia, 02/02/2000)

Un decreto contra los guetos escolares. Los centros concertados deberán acoger más inmigrantes en algunas zonas. El nuevo decreto establece la posibilidad de delimitar áreas de alta concentración de inmigrantes dentro de las cuales los alumnos recién llegados de otros países deberán distribuirse equitativamente entre centros públicos y centros privados concertados (La Vanguardia, 30/10/2001)

Reus distribuirá entre todas las escuelas a los niños magrebíes (La Vanguardia, 09/04/2002)

La hora de la escuela pública. El Govern reforma el acceso a los centros para que la privada acoga a más inmigrantes. (La Vanguardia, 07/02/2004)

<sup>13</sup> Coincidimos con Silvia Carrasco (2008) cuando afirma que la concentración no significa siempre segregación y guetización, al igual que la "dispersión" o reparto tampoco significa automáticamente integración. Se trata de un proceso más complejo donde hay que tener en cuenta otros factores. En el caso de la formación de guetos escolares Carrasco, siguiendo a Anyon (1997), señala que no es suficiente la concentración, sino que un gueto escolar es un centro caracterizado por el abandono institucional, económico y profesional; un centro en el que el profesorado y las familias del alumnado desconfían de la capacidad integradora y emancipadora de la escuela, explicando las desigualdades por las propias características socioculturales del alumnado; y un centro con un fuerte aislamiento social, lo que les lleva a no relacionarse con el resto de instituciones del contexto donde se ubican. Es decir, el número de alumnado inmigrante extranjero no sería determinante para la conversión de un centro educativo en gueto. Sin embargo, y coincidimos en ello con Zirotti (1998), lo que sí ayuda a la creación de guetos en la escuela es el reconocimiento público de centros con problemas, es decir, hablar de "escuelas gueto", "centros de integración", "centro de educación compensatoria", "centros con problemas"... porque, según el autor, esto acentúa el riesgo de que los mismos sólo sean frecuentados por niños y niñas pertenecientes a las familias más marginales, al tiempo que provoca la huida del resto. Es decir, vincular automáticamente la concentración con el descenso de la calidad educativa y el aumento de la conflictividad social es sin duda un razonamiento estereotipado y prejuicioso que en nada ayuda a la consecución de la equidad y el mantenimiento de la cohesión social: (...) más allá de las medidas administrativas que se puedan emprender para modificar las "concentraciones artificiales" es necesario un cambio radical sobre el discurso educativo respecto a la calidad de la educación y manifestar los graves peligros que tiene para la consecución de la equidad y el mantenimiento de la cohesión social la perseverancia en creencias, prejuicios y estereotipos que hacen de la información y la homogeneidad las claves de la calidad educativa (Vila 2002: 12).

La Ley de Educación catalana limitará el número de inmigrantes por centro escolar. La consejería quiere acabar con los guetos en determinadas zonas del territorio y mantiene el catalán como única lengua vehicular (El Mundo, 29/04/2008)

Medidas que a veces pasan por dotar de más recursos a los centros concertados/privados para que "acepten a los inmigrantes":

Crece la lista de escuelas privadas con ayudas para atender a inmigrantes (La Vanguardia, 15/03/2001)

Las escuelas cristianas plantean acoger más inmigrantes a cambio de ampliar sus centros. Ocho de cada 10 extranjeros se escolarizan en centros públicos y sólo dos en concertados. (El País, 27/09/2007)

La concertada recibirá un millón de euros por acoger a 1.600 inmigrantes. Educació subvenciona actividades y sesiones de refuerzo para los extranjeros en la escuela privada. (El Periódico, 11/10/2008)

Estas decisiones que se toman desde la administración pública nos generan cierto desconcierto, pues plantean una situación claramente desigual entre centros públicos y privados/concertados. Estos tienen la capacidad de negociar, de poner "sus condiciones" ante un fenómeno que, por ley, deberían atender en igualdad de condiciones que la red educativa pública. Por otro lado, entendemos que si estas concesiones que se hacen a los centros privados/concertados tuvieran los resultados esperados, no seguiríamos observando, año tras año, que las medidas planteadas no llegan casi nunca a solucionar la problemática denunciada. Veámos las noticias de tres años bien distante como para seguir pensando que el fenómeno de la segregación continua año tras año sin solución:

Los niños inmigrantes van a la pública. Pese al nuevo decreto, sólo un 22% se matricula en escuelas concertadas (La Vanguardia, 11/05/2001)

Enseñanza fracasosa en la distribución de alumnos inmigrantes en centros concertados. La Generalitat presentará un nuevo plan de integración escolar este trimestre. (El País, 05/05/2003)

La integración fracasa en la escuela. El Sindic denuncia que la Administración no actúa de forma efectiva para evitar guetos. (La Vanguardia, 16/05/2008)

Aunque afortunadamente algunas medidas de corte más local sí que han funcionado y, lo más importante, han tenido continuidad en el tiempo. Es el caso de Banyoles, un mediano municipio cabecera de la comarca del Pla de l'Estany en la provincia de Girona<sup>14</sup>, según relata la prensa:

Aulas iguales para todos. Banyoles, pionera en conseguir un reparto equitativo de los alumnos inmigrantes (La Vanguardia, 01/12/2001)

Banyoles, ejemplo de integración escolar. Una adecuada política de redistribución ha evitado que un elevado número de hijos de inmigrantes se concentre en un solo centro. (El País, 13/09/2006)

Vemos pues que la concentración escolar de alumnado extranjero en algunas escuelas, principalmente de la red pública, es un tema que, desde hace una década es de sobra conocido, denunciado y criticado por parte de la comunidad educativa y de la sociedad en general. Continuamente se presenta como una situación negativa ante la que los centros se ven desbordados y este hecho construye una imagen de algunas escuelas públicas como "guetos" y lugares donde el fracaso escolar es una constante. Ante esto, la administración pública plantea soluciones que siguen sin solucionar la situación y todo ello acompañado de un aumento de los conciertos educativos y subvenciones a los centros privados/concertados que, a la vista de los resultados, más que ayudar sigue aumentando las desigualdades entre red pública y privada/concertada.

Como hemos presentado, tanto en el caso de las estadísticas, como en los reconocimientos y denuncias de los medios, entendemos que la concentración de población extranjera en ciertos centros es un fenómeno que no termina de dimensionarse en su justa medida por lo alejado de unos y otros (datos ministeriales y discurso mediáticos) y de los contextos de producción de tales desigualdades, lo que nos obliga a introducir nuestros propios datos al respecto para entender y explicar, desde contextos concretos, dicho fenómeno.

## 2. DESIGUAL DISTRIBUCIÓN DEL ALUMANO EN VARIOS BARRIOS ANDALUCES

El caso de Andalucía es especialmente interesante. No siendo la comunidad con mayor presencia de población extranjera en el sistema educativo (mientras en España los escolares extranjeros suponen alrededor del 13% de alumnado matriculado, en Andalucía no se alcanza el 6% en el conjunto de las enseñanzas de Régimen General en el año 0000 y según cifras del Ministerio de Educación), se presentan muy importantes diferencias en el interior de su territorio. Baste decir, para el tema que nos ocupa, que prácticamente siete de cada diez escolares extranjeros en el sistema educativo andaluz se encuentra en dos de sus ocho provincias: Almería y Málaga. Además, estas dos provincias presentan, a manera de espejo, las representaciones de la otredad en términos de nacionalidad. Mientras Málaga concentra una buena parte de escolares extranjeros con nacionalidades europeas, aunque no solo, Almería concentra una buena parte de escolares de nacionalidades de los llamados países del tercer mundo.

<sup>14</sup> Se trata de un municipio que en 2006 el Padrón Municipal de Habitantes refleja que el 19% de su población era de nacional extranjera y que entre los menores de 16 años ese porcentaje se elevaba al 30% (en el año 2010 las cosas han cambiado poco, la población extranjera empadrona supone el 31% y en el caso de los menores de 16 años el porcentaje es de 31%).





uno de los cursos recogidos (de 2004/05 a 2007/08), siendo dicho porcentaje mayor durante el curso 2006/07 en el que el alumnado extranjero representaba un 8,98% del total. Para el centro 5G la media de alumnado extranjero escolarizado en los cuatro cursos ha sido de un 1,62%, llegando al 2,15% en el curso 2006/07, pero descendiendo al 1,4% en el último curso. El caso del centro 6G se torna diferente, ya que la media en los cuatro cursos de alumnado extranjero ha sido un 8,1%, dicho centro si ha ido experimentando un crecimiento que va del 5,4% en el curso 2004/05 al 10,67% del curso 2007/08. El único centro concertado de la zona presenta una media de un 2,5% de alumnado extranjero, superando en esta media al centro público 5G.

Mapa 4: ZONA 1 (GRANADA CIUDAD)



Fuente: Elaboración propia a partir de Google maps y los datos de las Memorias Informativas de los centros

La zona 2 seleccionada en Granada se muestra en el Mapa 5, en este caso la concentración espacial de centros de secundaria es notable, vemos que un área relativamente reducida encontramos cinco centros de educación secundaria, cuatro de ellos privados/concertados y uno público. Los datos hablan por sí solos, vemos como la media de alumnado extranjero escolarizado durante cuatro cursos escolares en el centro 9G es de 0,21%, en el centro 12G es del 0,31%, en 8G 0,21% y en el centro marcado como 7G es del 1,64%; todos estos centros son de titularidad privada/concertada. En contraste vemos como entre todos estos centros está situado el instituto público 4G, ya citado con anterioridad, en el que la media de alumnado extranjero matriculado en los cuatro cursos seleccionados en la investigación asciende al 7,2%. Como ejemplo significativo de esta desigual distribución tomaremos el año en el que mayor número de extranjeros se matriculó en este centro público, el curso 2006/07. En este se contabilizaba que un 8,73% de las matriculas pertenecían a alumnado extranjero, en ese mismo año el resto de los centros, exceptuando el 7G que tenía un 1,1%, no matriculaba ni un solo alumno extranjero.

Mapa 5: ZONA 2 (GRANADA CIUDAD)



Fuente: Elaboración propia a partir de Google maps y los datos de las Memorias Informativas de los centros

Otra de las zonas elegidas en la ciudad de Granada se presenta en el Mapa 6, aquí tenemos dos centros privados/concertados y dos centros públicos. Los datos vuelven a indicarnos la ya mencionada concentración de alumnado extranjero en centros públicos. El centro 11G contaba con un 1,61% de alumnado extranjero en el curso 2004/05, cifra que ha ido descendiendo en los sucesivos cursos hasta el 0,43% registrado en el curso 2007/08. El centro 13G, está en la misma línea que el anterior, aunque con un descenso de la población ex-

tranjera más radical ya que de un 0,36% en el curso 2004/05 pasó a no escolarizar ni a un solo alumno o alumna extranjeros en los sucesivos cursos.

Para el caso de los centros públicos 1G y 2G la evolución ha sido totalmente distinta, ambos centros registraban alrededor de un 6% de alumnado extranjero en el curso 2004/05, ambos han ido aumentando dicha cifra hasta el curso 2007/08 en el que el centro 1G contaba con un 13,58% de alumnado extranjero y el centro 2G con un 18,39%. Aunque el aumento se ha producido en los dos centros de forma continua ha sido mucho mayor, como puede observarse, en el centro 2G.

Mapa 6: ZONA 3 (GRANADA CIUDAD)



Fuente: Elaboración propia a partir de Google maps y los datos de las Memorias Informativas de los centros

Por último y siguiendo aún en la ciudad de Granada, no podíamos dejar de mencionar uno de los casos más polarizados que encontramos en nuestro trabajo de campo y que tiene lugar en la ciudad de Granada. En la zona 4 que se visualiza en el Mapa 7, encontramos dos centros, uno frente a otro, uno público y otro privado/concertado. Pues bien, las cifras que manejamos nos muestran un reparto totalmente desigual, así el centro público 3G es, de toda la muestra presentada en la ciudad de Granada el que más alumnado extranjero escolariza con bastante diferencia ya que la media de alumnado extranjero en los cuatro cursos es de 51,97%, es decir, poco más de la mitad del alumnado escolarizado en el centro es extranjero<sup>15</sup>; y si este hecho lo comparamos con el centro 10G -que tiene una media de 3,56% alumnado extranjero matriculado- no queda lugar a dudas de la existencia de una distribución desigual de alumnado extranjero en los centros de secundaria de la ciudad de Granada.

Mapa 7: ZONA 4 (GRANADA CIUDAD)



Fuente: Elaboración propia a partir de Google maps y los datos de las Memorias Informativas de los centros

<sup>15</sup> Nos parece adecuado apuntar a que para el curso 2006/07 en este centro el 61,53% de los estudiantes eran extranjeros, es decir, la mayoría. Es un centro que no supera los 100 alumnos -sólo tiene alumnado de la ESO-, en contraste el centro que se ubica justo enfrente y que es de titularidad privada/concertada y que tiene una media de 450 alumnos escolarizados en ESO y en dicho curso no superaba el 4% de alumnado extranjero.



El Mapa 10 nos muestra una zona en la que coexisten tres centros muy próximos (dos públicos y uno privado/concertado) y otro público un poco más alejado de estos pero que se ubica en la misma zona de escolarización. Así, en el centro 7M ha ido aumentando la presencia de población extranjera desde el 7% para el curso 2004/05 al 12,58% en el curso 2007/08. El centro 4M ha tenido una evolución muy similar, siendo el alumnado extranjero en el curso 2004/05 un 5,65% del total, a ser un 11,70% para el último curso estudiado.

Mapa 10: ZONA 3 (MÁLAGA CIUDAD)



Fuente: Elaboración propia a partir de Google maps y los datos de las Memorias Informativas de los centros

Ligeras diferencias nos presentan los datos del centro 6M, el cual ha pasado de un 4,83% en el curso 2004/05, (nótese que era el centro público de la zona con un menor número de escolares extranjeros) al 16,4% en el curso 2007/08. Sin sorpresas el único centro privado/concertado de la zona, el 12M, es el que menor porcentaje de alumnado extranjero recoge en sus aulas, aunque también este ha aumentado ligeramente en los cursos estudiados, de ser un 1,36% en el curso 2004/05 ha pasado al 4,39% en el curso 2007/08.

Mapa 11: ZONA 4 (MÁLAGA CIUDAD)



Fuente: Elaboración propia a partir de Google maps y los datos de las Memorias Informativas de los centros

Retengamos los datos de los centros 12M, 6M y 4M, pues en el Mapa 11 ampliamos su zona abarcando los centros que se encuentran próximos a estos por la zona sur, así encontramos otro centro público, el 2M y un último centro privado/concertado, el 10M.

En dicho centro privado/concertado el porcentaje medio de alumnado extranjero escolarizado en cuatro cursos escolares es del 2,58%, mientras en el centro público cercano, el 2M, dicha cifra asciende al 13,16%. En esta zona que muestra en Mapa 11 para el curso 2007/08 había 1555 alumnos escolarizados en secundaria obligatoria, casi uno de cada diez era extranjero (9,7%) y de este alumnado el 7,9% se escolarizaba en centros públicos mientras que sólo el 1,8% lo hacía en los dos centros concertados de la zona.

### 3. ¿CÓMO SON EXPLICADAS ESTAS DIFERENCIAS TAN NOTABLES?<sup>16</sup>

Si los datos presentados para el conjunto del Estado nos mostraban claras diferencias, aunque no siempre iguales según el territorio, los mostrados en estos tres casos urbanos nos permiten ver que además de claras, las diferencias muestran desigualdades muy importantes. Toca ahora describir cómo son explicadas estas diferencias entre algunos de los actores sociales del sistema educativo que a diario conviven con estas desigualdades que estamos mostrando.

Durante nuestro trabajo de campo hemos realizado entrevistas en profundidad, acompañadas de observación participante, en todos los contextos antes mencionados. Los discursos recogidos vienen de directores/as de institutos de secundaria, jefes/as de estudios, orientadores/as, profesores/as, mediadores/as interculturales, responsables de la administración (inspectores/as y técnicos de las delegaciones de educación), familias extranjeras y autóctonas e incluso miembros de los servicios sociales. Todas las entrevistas fueron grabadas, transcritas y analizadas; en los protocolos de entrevista se incluyeron preguntas referentes a esta concentración de población extranjera en ciertos centros. Evidentemente este no es el espacio de comentar todo el material del que disponemos, lo que sí que creemos es necesario es acudir al discurso de la comunidad educativa para conocer cómo ellos perciben el fenómeno de la concentración de población extranjera en ciertos centros.

En los contextos de nuestro trabajo de campo el fenómeno es detectado desde la propia administración educativa:

... si sí, si eso es una realidad y es verdad que hay padres que a mí también me lo han transmitido, que hay centros a los que no quieren llevar a sus hijos porque conocen que hay un número muy elevado de inmigrantes y consideran que el nivel es más bajo y que la convivencia va a ser más complicada. Por ejemplo, es verdad, no en concreto en estos de Málaga, pero sí en la costa y eso ocurre y es verdad, hay centros que ya tienen un 50% o muy cerca del 50%, o incluso por encima, de alumnado inmigrante y hay padres de esa localidad digamos que parece que van a estar los aprendizajes más bajos, va a ver menos estímulo para sus hijos y es verdad que eso es una realidad ¿eh? (Inspector Educación, Málaga)  
Y como bien sabes, por decirte alguna anécdota, en el poniente tenemos centros donde el 80% es extranjero, de alumnos extranjeros, (Inspector de educación, Almería)

Desde los centros públicos que nos ofrecían datos concretos:

...son 25 ecuatorianos y luego de 12 a 14 argentinos y marroquíes, luego ya van bajando, pero bueno hay veintitantas nacionalidades, creo que son 25 o 27 nacionalidades... (Director de un centro público, Almería)<sup>17</sup>

Incluso desde los centros privados/concertados, donde se es consciente de una realidad que, aunque a ellos no les afecta directamente, se está produciendo en la misma ciudad:

Es que varía mucho, ya te digo yo no puedo hablarte, porque en nuestro centro no tenemos, pero que de verdad que conozco mucho porque me relaciono...tengo muchas amigas que trabajan en centros donde hay mucha inmigración y...yo tengo una amiga concretamente que la mayoría dice que el 80 o 90 % son inmigrantes, que se gasta una cantidad de energía en pues eso...que ella está de acuerdo también en acogerlos, pero habría que organizarlo de otra manera. (Directora de un centro privado/concertado, Almería)

Ante esta realidad conocida y detectada muchos de los informantes apelan automáticamente a la normativa vigente que en teoría no hace distinciones entre el alumnado a la hora de matricularse en un centro o de elegir una escuela por parte de sus familias para escolarizarle:

...tanto concertados como públicos, las normas son las mismas para concertados y para públicos y la condición de inmigrante no figura en ningún sitio ¿eh? Para puntuar ni más ni menos (Inspector de Educación, Málaga)

De lo que se desprende una cierta "naturalización" en la explicación del fenómeno, entendiendo que si la norma que rige los procesos de escolarización es la misma para todos, la concentración de alumnado extranjero en ciertos centros es algo ajeno al propio sistema:

En definitiva los alumnos inmigrantes se escolarizan por el mismo procedimiento que los españoles, el domicilio primero, la zona educativa en la que vive, después si pueden los padres o tutores legales pueden alegar el domicilio de trabajo. O sea que como el procedimiento es el mismo. Quiere decir que no todos los alumnos inmigrantes que viven en el Zaidin no están concentrados en un centro, depende de las calles donde vivan, de las zonas... con un procedimiento normal de escolarización. (Inspector de Educación, Granada)

Y en esta lógica habría que buscar otras explicaciones al fenómeno:

<sup>16</sup> Los discursos que ahora aportamos han sido obtenidos de nuestro trabajo de campo. Durante nuestro trabajo de campo hemos realizado entrevistas en profundidad, acompañadas de observación participante, en todos los contextos antes mencionados. Los discursos recogidos vienen de directores/as de institutos de secundaria, jefes/as de estudios, orientadores/as, profesores/as, mediadores/as interculturales, responsables de la administración (inspectores/as y técnicos de las delegaciones de educación), familias extranjeras y autóctonas e incluso miembros de los servicios sociales. Todas las entrevistas fueron grabadas, transcritas y analizadas; en los protocolos de entrevista se incluyeron preguntas referentes a esta concentración de población extranjera en ciertos centros. Evidentemente este no es el espacio de comentar todo el material del que disponemos, lo que sí que creemos es necesario es acudir al discurso de la comunidad educativa para conocer cómo ellos perciben el fenómeno de la concentración de población extranjera en ciertos centros.

<sup>17</sup> Dicho centro público contaba, para el curso 2006/07 con casi un 30% de alumnado matriculado de origen extranjero, mientras que los centros concertados que se ubican en la misma zona no llegaban al 2%.

...pero que si tú miras los criterios de la escolarización el baremo se aplica en todos los centros por igual. ¿qué pasa? Pues no lo sé, habría que estudiarlo a lo mejor qué ha pasado en ese caso concreto. Pero en principio las solicitudes que se reciben se bareman y se dan una serie de puntos con arreglo a la documentación que presentan y a sus condiciones, ¿porque hay ahí menos inmigrantes? pues no lo sé, pero vamos es que son datos objetivos. (Inspector de Educación, Málaga)

En este sentido las explicaciones que nos ofrecen los informantes pasan por achacar dicha concentración a la distribución territorial de las poblaciones extranjeras, a las condiciones económicas de los mismos, a las elecciones de que realizan las familias extranjeras y que se relacionan con cercanías étnicas, culturales o religiosas y, en menor medida, a las actitudes de los centros concertados ante la llegada de peticiones de escolarización por parte de familias de origen inmigrante. Analicemos con detalle dichas explicaciones del fenómeno. Comenzaremos con las explicaciones de tipo territorial, así uno de los criterios básicos del baremo que se aplica a la hora de evaluar una solicitud de escolarización es la cercanía del centro que se solicita con respecto al domicilio del alumnado o al lugar de trabajo de las familias:

La escolarización está en función de los domicilios familiares y de trabajo. Entonces si en un centro se produce una mayor concentración de inmigrantes es porque tiene más en esa zona, no porque acumulemos, no porque escolaricemos específicamente a los inmigrantes en un centro. Se pretende precisamente todo lo contrario. En definitiva ese centro donde hay una mayor acumulación de alumnado inmigrante corresponde al perfil sociológico de la zona donde está el centro. Que allí viven más inmigrantes. (Inspector de educación, Granada)

Por lo tanto en las zonas en las que se concentra un mayor número de población extranjera, cabe esperar que los centros ubicados en las mismas, escolaricen a dicha población:

...lo que pasa es que en Málaga como lo que pasa en los centros de las grandes ciudades hay una zona de deterioro que lo ocupan los inmigrantes, en Málaga por ejemplo en el centro es donde viven más marroquíes, por eso en la Plaza de la Constitución, que es lo más centro de Málaga, ahí hay un colegio y el colegio ese tiene una mayoría de alumnado marroquí (Técnico de la Administración educativa, Málaga)

Ante este podemos entender que los centros educativos de una misma zona, tanto públicos como privados/concertados, tienen que atender a los chicos y chicas que vivan en sus mismas zonas, pero, como ya mostramos en el apartado anterior, esto no es así, pues hemos detectado que, compartiendo los mismos barrios, son los centros públicos los que acogen un mayor número de alumnado extranjero. Sobre este hecho se nos dice que los centros privados/concertados ofertan muy pocas plazas o "nacem con la matrícula cerrada" al concentrar etapas educativas (primaria, secundaria y en ocasiones, infantil)

...cierran sus listas en julio, vamos en julio que es el periodo de matrícula, del 1 al 10 de julio, cierran sus listas con lo cual es ya imposible que nadie a mitad del curso entre (Director de un centro público, Almería)

...entonces un centro así suele tener muy pocas plazas de secundaria, el concertado, es que lo tienen todo junto y no llegan ni a 5 o 6; mientras que un centro de secundaria se nutre de primaria, entonces todos los alumnos, menos los alumnos que permanecen porque repiten curso, todos los alumnos en ese sentido son nuevos, o vienen de los centros que están adscritos en ese proceso de escolarización. (Director de un centro público, Almería)

Pero sigamos avanzando sobre las explicaciones que se argumentan para explicar el fenómeno. A las explicaciones relacionadas con la organización territorial se le vinculan las situaciones económicas de dichas poblaciones que pueden ser un factor determinante a la hora de seleccionar, por un lado, un lugar donde establecerse:

De todas formas yo sí creo que hay un tema importante a mi juicio, y es que los centros concertados suelen estar en el centro de la ciudad, en el centro de la ciudad los pisos valen 100 millones ¿quién puede acceder a un piso de 100 millones? Pues un inmigrante que acaba de llegar, seguro que no. Entonces ellos se van para los barrios de la periferia ¿y qué ocurre allí? Pues el padre prefiere que el niño vaya al lado de su casa, no llevarlo a 15 kilómetros de donde vive él, es lógico y esa es la característica que yo veo. (Técnico de la administración educativa, Almería)

Así como a la hora de decidir el centro en el que escolarizar a sus hijos e hijas, pues en los centros concertados se plantean una serie de gastos a los que no todas las familias pueden hacer frente:

...sí porque cuando hay uno concertado la mayoría de las familias piden ese, salvo los de menos dinero que como dicen es que yo no me lo puedo permitir, por las actividades extraescolares y las cosas esas que de alguna manera tienen que apuntar al niño y entonces suelen pedir un público, es decir, muchas veces los inmigrantes piden centros públicos como primera opción al privado (Inspector de Educación, Málaga)

Hasta ahora las explicaciones, tanto territoriales como económicas, aluden a situaciones estructurales ante las que nada puede hacerse y que incluso se perciben como naturales. Pero existen otras razones que se argumentan para explicar el fenómeno que nos ocupa que inciden en aspectos relacionados con la libre elección de centro de los padres - limitada evidentemente por los factores antes mencionados- y con una cierta tendencia de estos a agruparse por afinidad étnico/nacional.

...tienen una tendencia a agruparse y a apoyarse los que son del mismo país o de la misma, eso ocurre también con las familias, empiezan a vivir en un sitio y al poco te das cuenta de que se va convirtiendo un poco en un barrio con mayoría de marroquíes o mayoría de color o mayoría de ecuatorianos o de lo que sea, creo que también es lógico que se sienten más apoyados o más seguros, siendo paisanos o del mismo país o de la misma cultura se tienden a ayudar más, a lo mejor eligen pues vamos juntos, porque se sienten más, pero en principio no hay nada que los discrimine (Inspector de Educación, Málaga)

Así se entiende como una estrategia de integración que se sustenta sobre las redes ya existentes en los lugares de destino de las poblaciones extranjeras:

INFORMANTE: normalmente los mismos padres suelen mandar, buscan centros donde hayan, por ejemplo marroquíes muchas veces buscan centros donde haya otros niños, buscan de alguna manera, pero que intentan un poco por la aceptación, por no sentirse un poco aparte ¿no?, de alguna manera parece lo mismo que cuando, basta con que venga una pequeña colonia de un tipo de inmigrantes para que vengan más de esa nacionalidad a la localidad, por el trabajo, por el boca a boca porque  
ENTREVISTADORA: por redes

INFORMANTE: y se da en fin, entonces suele ir a esos centros ¿no? suelen ir normalmente pues gente que dice aquí hay, buscando un poco el no estar muy desarraigados (Inspector de Educación, Málaga)

En este sentido cabría incluir dentro de estas explicaciones étnico/nacionales la afinidad religiosa que, en algunos casos se construye como un elemento esencial que explica el por qué ciertos centros concertados de orientación católica no escolarizan a poblaciones extranjeras que profesan otros credos. Desde estos centros se nos dice que no les solicitan por esta razón:

Nosotros con lo de la religión por ejemplo si lo decimos, porque nosotros si tenemos religión católica y es verdad que incluso si hay algún alumno...que lo hay, no quiere dar religión simplemente está en la clase o hace otra actividad mientras que se hace lo otro, pero a nosotros si nos han dejado de solicitar por eso, porque no quieren dar religión católica ni quieren estar en la clase mientras que se da religión católica (...) Yo creo que muchas veces es por la religión en el caso de población árabe y musulmana es por la...yo creo que por la religión, porque al ser religión católica...(Director centro privado/concertado, Almería)

Suelen decir que los centros concertados no quieren escolarizar alumnos inmigrantes sin embargo no es cierto lo que pasa es que no lo piden. Supongo que lo que más llegan son alumnos marroquíes y como estos son musulmanes y este centro es religioso católico no lo pedirán. (Director centro privado/concertado, Granada)

Ante lo expuesto podríamos dar por cerrado el asunto entendiendo que nada de lo relacionado con la concentración de alumnado extranjero en ciertos contextos educativos depende ni de los centros ni de la administración educativa, y que el fenómeno quedaría explicado con las situaciones en las que se encuentra las familias extranjeras y con sus propias decisiones ante la escolarización de sus hijos e hijas.

Claro que si dejáramos el tema en este punto quedarían muchas preguntas por resolver...durante una conversación mantenida durante el trabajo de campo en un centro de Almería se le preguntó al director de un centro público sobre qué ocurriría si ellos tuvieran las ratios completas, al igual que el centro concertado con el que comparten un muro que los separa, y hubiera que escolarizar a mitad de curso a un niño/a extranjero/a; casi sin pensárselo nos contestó que la delegación automáticamente les ampliaría la ratio a ellos y no al centro concertado. Este hecho nos lleva a pensar que efectivamente se están produciendo ciertas situaciones en las que los centros concertados/privados están gozando de ciertos privilegios, y en donde la "selección" de alumnado puede estar llevándose a cabo:

...en los centros públicos hay más alumnado inmigrante que en los centros concertados ¿por qué? yo estoy convencido de que por eso, porque hay otro proceso de exclusión externo a la norma, más social, tanto iniciado por parte de la propia familia como iniciado por parte de los centros a través de X cosas, de cuotas...(Director centro público, Málaga)

Y son varios los informantes que nos comentan cómo esas "selecciones" previas de alumnado se llevan a cabo a través de estrategias de disuasión que pasarían por convencer a las familias de que un centro privado/concertado no es asequible económicamente para ellos:

...a los concertados ni llegan, a los concertados no llegan, es que no se atreven los de la delegación a mandarlos a los concertados, además lo mandas al concertado y los concertados ¿qué hacen? dicen sí, sí, tengo que admitirlo muy bien pero que sepa usted que tiene que pagar el complemento educativo, el horario está tan incómodo que tiene que dejarlo a comer pagando, ¿no? entonces daro los extranjeros dicen yo no puedo pagar esto, eso hacen los privados (Directora de un centro Málaga)

...hay algunos que lo hacen de forma clara y otros de forma más sutil, es decir, en cuanto llega alguien con algún tipo de dificultad económica, o simplemente con dificultad de conocer cómo funciona el tema y empiezan a poner una serie de trabas tu hijo tiene que hacer tal actividad, tu hijo tiene que hacer no se qué y eso cuesta al mes tanto dinero, entonces eso ya es una forma de decir que tú a lo mejor no puedes estar aquí oye ¿no? (Orientadora de un centro público, Málaga)

Y que incluso se estarían usando estrategias de derivación de las demandas de escolarización hacia ciertos centros públicos de la zona en los que existe un importante volumen de población extranjera escolarizada:

...yo sé que le dicen en otros centros: - No, es que no tenemos plaza.- Y sí hay, si hay...- No, vaya usted a...- y lo sé, no es que me lo esté inventando -Allí en el del enfrente tiene usted plaza- Y vienen y- Es que me han dicho allí *en el centro concertado* de allí que no hay plaza ¿sabes? Pero bueno. (Director de un centro público, Almería)

Durante nuestro trabajo de campo detectamos que el sacar este tema en cualquier conversación las actitudes resultaban algo extrañas, normalmente se evitaba hablar de ello pues es algo que "todas saben pero que nadie hace nada":

Lo saben ya, ellos lo saben lo que pasa es que son problemas que interesa pues no ver (Orientadora de un centro público, Almería)

Incluso en ocasiones se nos ha insinuado que hay más intereses de los que pensamos en este tipo de situaciones:

Si los mismo hijos de los políticos están metidos en esos centros concertados y pueden presionar para que los admitan...en fin que están todos metidos en el ajo, pero no es cuestión de... (Orientadora de un centro de Almería)

A pesar de ello, y sin querer incidir en "teorías de la conspiración" hemos podido recoger opiniones críticas con la situación desde la propia administración que aportan soluciones al fenómeno y que abogan por una obligatoriedad en cuanto a la acogida de alumnado extranjero por parte de los centros concertados, los cuales, si están recibiendo dinero público deben atender de la misma forma que un centro de dicha titularidad:

Yo creo que habría que ir a un modelo obligatorio por parte de todos los centros. Yo a un centro sostenido por fondos públicos, ¿usted quiere que le solucione?... usted tiene que escolarizar el mismo número de alumno con dificultades, inmigrantes que un público y si no le quito la subvención porque sino de forma muy subliminal estamos discriminando al personal. Estamos haciendo una selección natural y al final que se traducen en que aquí están unos y aquí el resto. Por lo tanto aquí estamos segregando, habrá que buscar formulas. Yo no sé cuales pero desde luego formas hay que buscar. (Inspector de Educación, Granada)

Y todo ello porque la presencia de extranjeros en las escuelas requiere, según varios directores de las tres ciudades estudiadas, mayor dedicación y atención, por lo que un reparto más equitativo llevaría consigo una mejor respuesta del sistema a las necesidades del alumnado:

...no es que no quiera que estén aquí los inmigrantes, ni mucho menos, es un colegio público y tenemos que darle respuesta a todos, pero lógicamente tenía que estar mejor repartido, porque los alumnos inmigrantes, vienen mucho peor preparados que los alumnos que tenemos (...), entonces lógicamente necesitan mucho más apoyo, necesitan mucho más que estemos más volcados en ellos ¿no? Además si hubiera menos alumnos y en vez de haber 127 hubiera 30, por decir algo, en el centro concertado próximo<sup>18</sup>, nosotros otros 30...pues estarían todos mejor repartidos, sobre todo los alumnos que es por lo que yo lo digo nada más, tendrían una educación y una enseñanza mucho más personalizada si hubiera menos ¿no? (Director de un centro público de Almería)

Ante lo expuesto queda plantearnos si realmente la organización actual de los conciertos educativos permitiría una mejor distribución del alumnado en pro de una mejora de la calidad educativa en ambos sistemas (público y privado)

#### 4. CONCLUYENDO

Ya señalábamos al principio como Eliseo Aja (2000) era crítico con las políticas públicas de las Comunidades Autónomas que no regulan la distribución desigual de esta población y su concentración en centros públicos. Lo llamativo es que dicha crítica se producía en el año 2000 y diez años más tarde todo parece indicar que las cosas no han cambiado mucho. En relación con el mismo asunto, el Colectivo Ioe (2002), Galvín (2003), Fernández Enguita (2003), Avilés Martínez (2003) o Pajares (2005) denuncian que la escuela privada o concertada se convierte en la escuela de las élites donde los alumnos autóctonos se insertan evitando así la "escuela de los pobres" es decir, la escuela pública. La novedad debe radicar entonces no en constatar un conocimiento sabido, sino en explicar las razones para que se produzcan y el sentido de las explicaciones que se dan sobre tal fenómeno tan desigualador en el contexto que promete tratarnos a todos por igual: la escuela.

La explicación, aún aparentando ser sencilla es de una enorme complejidad por no se admitida -como muestran los datos hasta aquí producidos-. La escuela no hace otra cosas que seguir haciendo lo que siempre ha sabido hacer: construir la diferencia. Todo el mundo parece conocer el fenómeno, aunque las explicaciones aparenta situarse en el "naturalismo" de la distribución de la población. Todo parece resumirse en un discurso del tipo "cada uno se escolariza allí donde vive y los inmigrantes se escolarizan en la escuela pública dado que es lo que existe en los barrios donde ellos viven", pero lo datos son caprichosos y nos quieren mostrar que esta pretendida naturalidad del fenómeno no hace sino esconder la tarea de la escuela por producir orden, orden social que queda reflejado en admitir que las escuela pública debe terminar por ser la escuela de los pobres, sean estos inmigrantes, extranjeros o de cualquier otras adscripción étnica que pueda quedar representada en la sociedad en términos de alteridad no expulsable, pero si rechazable como para mezclarse con "nosotros".

Son complejos proceso de construcción de la diferencia que pueden operar en múltiples direcciones. El mencionado de la discriminación étnica, como ya señalaban Lacerda y Ameline (2001) y Barthón (1998) mezclado con la selección basada en la pertenencia a determinadas clases sociales; pero también el de la segregación a partir de la construcción de "buenos y malos" escolares, como nos indicaba Payet (2000) al organizarse los centros según criterios de rendimiento escolar que terminan construyéndose como centros con prácticas segregadoras.

Pero nada nuevo bajo el sol en este asunto. La escuela sigue haciendo lo que hacía, aunque ahora es el tiempo de la inmigración. Es decir, que ahora la inmigración (cualquier cosas que se quiera leer que significa) concentra de manera significativa para la escuela las formas de representar y, lo que es más grave, de producir las diferencias. Son diferencias que se traducirán en desigualdades. Aunque los argumentos de distribución residencia o de autosegregación familiar de los propios inmigrantes a partir de la construcción de redes

<sup>18</sup> Se ha omitido el nombre del centro que aparecía en la transcripción original para garantizar el anonimato de los informantes.

sociales -ambos tan relacionados-, puedan servir de parte de la explicación<sup>19</sup>, los datos que más arriba hemos presentado merecen más aclaraciones. De momento sólo los encontramos en nuestra idea de producción diferencialista de la escuela. Es decir, no existiría problema alguno que las cosas fueran al revés, que los centros concertados-privados escolarizarán a más escolares extranjeros siempre que se pudiera mantener la misión escolar del etiquetaje social, lo que no podría es presentarse al conjunto de los escolares "revueltos". Dicho de otra forma, no es que la escuela produzca segregación entre los "diversos" escolares, lo que produce es orden, orden social, y lo que observamos de esa producción de orden social son las escuelas segregadas. Y ese orden social lo produce la escuela para el caso de la inmigración al representar, en su dimensión de extranjería, el magnífico ejemplo de alteridad que las sociedades occidentales siguen manteniendo en su propia construcción: el otro, el extranjero es el "no nosotros" y en los procesos de identificación juega un papel determinante tales ejemplificaciones para la construcción del nosotros.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aja Fernández, E. (2000). La regulación de la educación de los inmigrantes. En E. Aja et al. *La inmigración extranjera en España, los retos educativos* (pp. 68-98). Barcelona: Fundación "La Caixa".
- Aja Fernández, E. y Oriol, O. (Dir.). (2001). *Anuari de la immigració a Catalunya*. Barcelona: Editorial Mediterránea.
- Aja, E. y Larios, M.J. (2002). El derecho a la educación de los inmigrantes. Aspectos jurídicos. *Cuadernos de Pedagogía*, 315, 24-26.
- Barthon, C. (1998). L'école à l'épreuve de la ségrégation. Une étude de cas: Asnières-sur-Seine. En I. Simon Barouh. (Dir.). *Dynamiques migratoires et rencontres ethniques* (pp. 179-194). Paris: L'Harmattan.
- Blanco Puga, M.R. (2002). Política educativa e inmigración: de las políticas a las prácticas. En C. Clavijo y M. Aguirre. (Eds.). *Políticas sociales y estado de bienestar en España: Las migraciones* (pp. 307-343). Madrid: Fundación Hogar del empleado.
- Burgess, S., Johnston, R. y Wilson, D. (2001). School segregation in multi-ethnic England. CPMO Working Paper Series No. 03/092. Recuperado de <http://www.bristol.ac.uk/compo/publications/papers/2003/wp92.pdf>.
- Capellán De Toro, L. (2003). *La escolarización de población extranjera en Andalucía. Evolución cuantitativa del fenómeno y reflexiones para el diseño de políticas educativas de atención a la diversidad cultural*. Tesis Doctoral. Granada: Universidad de Granada.
- Carabaña, J. (2006). Los alumnos inmigrantes en la escuela española. En E. Aja y J. Arango. (Eds.). *Veinte años de inmigración en España. Perspectiva jurídica y sociológica (1985-2004)* (pp. 275-299). Barcelona: Fundación CIDOB
- Carbonell, J., Simó N. y Tort, A. (2002). L'escolarització dels infants immigrants. En W.AA. *Magribins a les aules. El model de Vic a debat*. Universidad de Vic: Eumo Editorial.
- Carrasco I Pons, S. y Soto Marata, P. (2000). Estrategias de concentración y movilidad escolares de los hijos de inmigrantes extranjeros y de minorías étnico-culturales en Barcelona. En *II Congreso Sobre La Inmigración en España, España y las migraciones internacionales en el Cambio de Siglo*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas, Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones.
- Carrasco, S. (2008). Segregació escolar i immigració: repensant plantejaments i alternatives. *Revista Nous Horitzons, monogràfic immigració i societat catalana*, 190, 1-11.
- Cebolla Boado, H. (2003). *Parental Preferences for Schools: The Concentration of Co-Ethnics in British Schools*. Recuperado el 12/02/2009 de [http://www.march.es/ceacs/ingles/publicaciones/working/archivos/2003\\_187.pdf](http://www.march.es/ceacs/ingles/publicaciones/working/archivos/2003_187.pdf).
- Cebolla Boado, H. (2007). La concentración de minorías étnicas en las escuelas británicas: un análisis sobre la elección de centros. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 118(7), 97-121.
- Claret, A. (Dir.). (2004). *Gestionar la diversidad. Reflexiones y experiencias sobre las políticas de inmigración en Cataluña 2001-2003*. Barcelona: Instituto Europeo Del Mediterráneo
- Colectivo IOÉ (W. Actis, C. Pereda y de Prada, M. A.). (2002). *Inmigración, escuela y mercado de trabajo. Una radiografía actualizada*. Barcelona: Fundación La Caixa
- Comisión de las Comunidades Europeas. (2008). *Inmigración y movilidad: retos y oportunidades de los sistemas educativos de la UE. Libro Verde COM(2008) 423 final*. Recuperado el 16/02/2009 de <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2008:0423:FIN:ES:PDF>.
- Consejo Económico y Social. (2001). *La pobreza y la exclusión social en España: propuestas de actuación en el marco del plan nacional para la inclusión social*. Madrid: CES

<sup>19</sup> También la llamada "incorporación tardía" de los escolares inmigrantes, por la propia lógica de la migración no sometida a calendarios escolares, puede explicar parte de la segregación. Al incorporarse una vez iniciado el curso es muy posible que los centros concertados tengan ya cubierto "su cupo" y sea muy difícil el acceso de esto "nuevos" escolares. Pero el mantener año tras año tal situación de segregación y no lograr la acción política ningún cambio significativo nos hace pensar que sobre tales diferencias en la escolarización no existe voluntad política de cambio.

- Consejo Económico y Social. (2003). *España 2002, economía, trabajo y sociedad. Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral*. Madrid: CES
- Defensor del Pueblo. (2003). *La escolarización del alumnado de origen inmigrante en España: análisis descriptivo y estudio empírico (Volumen I y II)*. Madrid.
- Dronkers, J. y Levels, M. (2006). Social-Economic and Ethnic School-Segregation in Europe and Australia and Educational Achievement of Migrant-Pupils coming from various Regions of Origins. Spring meeting 2006 of the ISA Research Committee on *Social Stratification and Mobility Intergenerational transmissions: cultural, economic or social resources?* Mayo 11-14, Nijmegen, Netherlands. Recuperado de <http://dei.ugr.es/doctorado/inmigracionyescuela/textos/Donkers2006.pdf>
- Etzeberria Balerdi, F. (2002). Educación con alumnos inmigrantes. En F. Etzeberria Balerdi. *Sociedad multicultural y Educación* (pp. 123-155). Donostia: Ibaeta Pedagogía.
- Fernández Enguita, M. (2003). La segunda generación ya está aquí. *Papeles de Economía Española*, 98, 238-261.
- Franzé Mudanó, A. (2003). *Lo que sabía no valía. Escuela, diversidad e inmigración*. Madrid: Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid
- García Castano, F.J., Rubio Gómez, M. y Bouachra, O. (2008). Población inmigrante y escuela en España: Un balance de la investigación. *Revista de Educación*, 345 [De inmigrantes a minorías: temas y problemas de la multiculturalidad], 23-60.
- Goenechea Permisán, C., 2004. *La diversidad cultural en la escuela gallega. Problemáticas y alternativas educativas en comunidades con población inmigrante*. Tesis doctoral. Santiago: Universidad de Santiago de Compostela
- Heckmann, F. (2008). *Education and Migration: Strategies for Integrating Migrant Children in European Schools and Societies*. Recuperado el 12/02/2009 de [http://www.interculturaldialogue2008.eu/fileadmin/downloads/resources/education-and-migration\\_bamberg.pdf](http://www.interculturaldialogue2008.eu/fileadmin/downloads/resources/education-and-migration_bamberg.pdf).
- Johnston, R. et al. (2006). *School and Residential Ethnic Segregation: An Analysis of Variations across England's Local Educational Authorities*. Recuperado el 12/02/2009 de <http://www.bris.ac.uk/Depts/CMPO/workingpapers/wp145.pdf>.
- Juliano Corregido, D. (2002). Los desafíos de la migración. Antropología, educación e interculturalidad. *Anuario de Psicología*, 33 (4), 487-498
- Lacerda, E. y Ameline, L. (2001). Les élèves de nationalité étrangère scolarisés dans les premier et second degrés. *Ville-Ecole-Intégration Enjeux*, 125, 160-186.
- Liberal, B. y García, C. (2003). Educación. En M. La Parra. (Ed.). *Extranjeros en el purgatorio. Integración social de los migrantes en el espacio local* (pp. 165-194). Barcelona: Bellaterra, S.L.
- Maier, R. y de Haan, M. (2003). Les dynamiques multiculturelles dans les écoles néerlandaises. *Revue Française de Pédagogie*, 144, 39-47
- Nusche, N. y Kim, M. (2008). What Works in Migrant Education? Consolidating the Research Evidence. *OECD Education Working Paper*, 22 [EDU/EDPC/MI(2008)6]. Recuperado el 17/02/2009 de [http://www.oecd.org/olis/2008doc.nsf/NEWURMSFREDAT/NT00005A8E/\\$FILE/JT03251703.PDF](http://www.oecd.org/olis/2008doc.nsf/NEWURMSFREDAT/NT00005A8E/$FILE/JT03251703.PDF).
- Ortiz Cobo, M. (2010). Polarización escolar: incidencia de la política educativa. *Revista Iberoamericana de Educación*, 51, 3.
- Pàmies Rovira, J. (2006). *Dinámicas escolares y comunitarias de los hijos e hijas de familias inmigradas marroquíes de la Yebala en la periferia de Barcelona*. Tesis Doctoral. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Payet, J.-P. (2000). Violence à l'école et ethnicité. Les raisons "pratiques" d'une amalgame. *Ville-Ecole-Intégration*, 121, 190-200. Recuperado de <http://www.cndp.fr/revueVEI/121/payet121.pdf>.
- Rhein, C. (1997). De la anamorfosis en demografía. Polarización social y flujos escolares en la metrópolis parisina. *Les Annales de la recherche urbaine*, 75 [L'école dans la ville], 59-69.
- Ruiter, D. (2008). *The Merry-Go-Round of Disadvantage: Educational Policy and Integration in Segregated Schools*. Tesis doctoral. Holanda: Rozenberg Publishers. Recuperado el 10/02/2009 de <http://igitur-archive.library.uu.nl/dissertations/2008-0530-200311/ruiter.pdf>.
- Sánchez Nuñez, C.A. (2006). *Educación en valores interculturales*. Tesis doctoral. Granada: Universidad de Granada
- Trappers, A. y Leman, J. (2006). Toward a Scientific Agreement in European Minority Educational Policies? Paper presented on 19 May 2006 at the *5 International Migration Conference*. Independent University of Business and Government, Warsaw, Poland. Recuperado el 12/02/2009 de <http://soc.kuleuven.be/immrc/pdf%20artikelen/Leman/policies%20-%20Trappers%20&%20Leman.pdf>.
- Vila, I. (2002). Reflexiones sobre la interculturalidad. *Revista Mugak*, 21, 7- 14.
- Zirotti, J.P. (1998). *Currículum intercultural y educación nacional en Francia*. Barcelona: Pomares-Corredor.